

**Ayuntamiento de Canals**

*Anuncio del Ayuntamiento de Canals sobre aprobación de expediente de contratación y apertura de procedimiento de licitación para la gestión y explotación del Bar-Restaurante del Polideportivo Municipal.*

## ANUNCIO

Por resolución de la Alcaldía de fecha 28 de julio de 2014 se ha aprobado el expediente de contratación iniciado para la adjudicación del contrato administrativo especial para la gestión y explotación del Bar-Restaurante ubicado en el Polideportivo Municipal de Canals, mediante procedimiento abierto y de forma simultánea se aprobaron los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas reguladoras del contrato.

La misma resolución apertura el procedimiento de licitación, anunciándose, a través del presente edicto, la apertura del presente procedimiento en la forma siguiente:

1	ENTIDAD ADJUDICATARIA	
	a) Organismo	Ayuntamiento de Canals
	b) Dependencia	Servicio de Patrimonio. Plaza de la Vila 9
	c) Expediente	Expediente 2/2014/CAE
2	OBJETO DEL CONTRATO	
	a) Descripción	Gestión y explotación Bar-Restaurante Polideportivo
	b) Lugar de ejecución	Av. Jaume I, 48
	c) Plazo de Ejecución.	Dos años, prorrogables dos más, uno a uno.
3	TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMAS DE ADJUDICACION	
	a) Tramitación	Ordinaria
	b) Procedimiento	Abierto, criterio único precio (Cláusula 6ª PCAP)
4	PRESUPUESTO BASE LICITACION	Canon anual de 5.200 Euros (IVA excluido).
5	GARANTIAS	No se exige Provisional y la Definitiva será del 5% del precio de adjudicación (IVA excluido). (Cláusula 15ª del PCAP).
6	OBTENCION DE DOCUMENTACION	
	a) Departamento y domicilio	Servicio de Patrimonio.
	b) Teléfono	96-224-01-26
	c) Fax	96-224-23-19
	d) e-mail	secretaria-alcaldia@canals.es
	e) Perfil del contratante	www.canals.es
7	REQUISITOS DEL CONTRATISTA	Los requisitos de solvencia financiera y técnica-profesional se hallan recogidos en la cláusula 11ª del PCAP.
8	PRESENTACION DE OFERTAS	
	a) Fecha limite de presentación	26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el BOP. Si fuera sábado o festivo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.
	b) Documentación a presentar	Cláusula 11ª del PCAP.
	c) Lugar de presentación	Registro General del Ayuntamiento de Canals.
	d) Dirección	Plaza de la Vila, núm. 9. Canals-46650.
9	APERTURA DE OFERTAS	
	a) Lugar	Dependencia de Alcaldía-Presidencia.
	b) Día y hora	<u>Sobre A:</u> Hora: 13:00. Fecha: El tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, excluyendo los sábados. <u>Sobre B:</u> Hora y fecha: Se realizará a continuación de la apertura del sobre A, en acto público, salvo que deban producirse subsanaciones en cuyo caso se citará a los licitadores a través del perfil del contratante.
10	GASTOS DE ANUNCIOS	Serán de cuenta del adjudicatario.

Todo ello se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 142 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre y 74 y ss. del Reglamento General de la Ley de Contratos (RD 1098/2001, de 12 de octubre).

Canals, 28 de julio de 2014.—El alcalde-presidente, Ricardo Cardona Mollá.